



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

## ORDEN DEL DIA

O/D N°117/2003

**Ref.: Transcripción de la exclusión de la aplicación del artículo 1° del Decreto 264/03 a ciertos productos y empresas.**

Montevideo, 19 de noviembre de 2003.-

**VISTO:** Que el Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 14 de noviembre de 2003 en ejercicio de la facultad otorgada por el Decreto N°137/002 de 18 de abril de 2002 y sus prórrogas, ha resuelto determinadas exclusiones a la aplicación de los derechos específicos fijados por el Decreto N° 264/03 de 30 de junio de 2003, a los productos y empresas especificados en el Anexo;

**ATENTO:** A lo expuesto, a lo dispuesto por el Decreto N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y sus modificativos, por el Decreto N°264/03 de 30 de junio de 2003, y el Decreto N°282/02 de 23 de julio de 2002.

### LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

- 1°) Transcribir, en Anexo que forma parte integrante de la presente resolución, las exclusiones a la aplicación del artículo 1° del Decreto 264/03 de 30 de junio de 2003 dispuestas por resolución del 14 de noviembre de 2003 del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 2°) Estas exclusiones regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante esta Dirección Nacional de Aduanas desde el 20 de noviembre de 2003.-
- 3°) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página web del organismo. Por la Oficina de Información y Relaciones Públicas comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay.
- 4°) Cumplido, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.-

Dr. HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS  
URUGUAY



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

## ORDEN DEL DIA

---

### ANEXO

Se excluye de la aplicación del art. 1° del Decreto 264/003 a los productos y empresas especificadas:

Item NCM	Fabricantes
3907.50.10.00	RESIMAX SA. Ruta 8 Km.63,200, 1633 Fátima, Pilar, Provincia de Buenos Aires
3208.90.10.00	PRODUCTOS VENIER SA. Ruta 200, Km.70,5, Gral. Las Heras
3208.90.39.00	PRODUCTOS VENIER SA. Ruta 200, Km.70,5, Gral. Las Heras.
3209.10.10.00	PRODUCTOS VENIER SA. Ruta 200, Km.70,5, Gral. Las Heras.
3209.90.19.00	PRODUCTOS VENIER SA. Ruta 200, Km.70,5, Gral. Las Heras.
3209.90.20.00	PRODUCTOS VENIER SA. Ruta 200, Km.70,5, Gral. Las Heras